

[Los trabajadores de refuerzo de incendios forestales inician un periodo de huelgas](#)

Enviado por pabloelorduy el Mié, 07/15/2015 - 12:51

Antetítulo portada:

Sociolaboral

Artículos relacionados portada:

Bomberos Forestales: quemados por el incumplimiento de la ley y por las privatizaciones

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Condiciones de trabajo en los incendios

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

Pasadas las 11h de la mañana los bomberos de la brigada Brif de Daroca (Zaragoza) han entrado en la sede de Tragsa con la intención de encerrarse en la empresa hasta alcanzar un acuerdo. Con esta acción quieren denunciar los servicios mínimos abusivos establecidos para las tres jornadas de huelga que los trabajadores de las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) han convocado los días 15, 16 y 17 de julio. Si no se soluciona el conflicto, **los trabajadores darán comienzo a una huelga indefinida a partir del 27 de julio.**

Los bomberos forestales [#BRIF](#) entran en la sede de TRAGSA con la intención de encerrarse [@BrifDaroca @AT_Brif pic.twitter.com/K6ai0ZbLY2](#)

— Arainfo (@arainfonoticias) [julio 15, 2015](#)

Carlos Martín representante de los trabajadores de las BRIF responde por teléfono las preguntas de Diagonal sobre una huelga que se produce en temporada de incendios. Martín explica que el seguimiento ha sido mayoritario en esta primera jornada, aunque explica que la empresa ha

establecido unos servicios mínimos que ya fueron considerados abusivos en una sentencia judicial previa. Los capataces, técnicos y emisoristas tienen hasta el 100% de servicios mínimos en los turnos de tarde; solo los especialistas, los capataces en el turno de mañana y los preparadores físicos ven reconocido su derecho a la huelga de forma efectiva.

Las reivindicaciones

Martín explica que la primera reivindicación del colectivo es el reconocimiento de una segunda actividad. Una manera de solucionar el problema laboral de quienes pierden condiciones físicas **"no solo con la edad sino con enfermedad sobrevenida por el trabajo"**, señala este bombero forestal. Los trabajadores exigen que se profesionalicen funciones como el apoyo de base y en las salidas, también que se aplique un coeficiente reductor de cara a la jubilación. "A gente con 20 o 25 años en extinción de incendios se le echa a la calle como a un perro", denuncia Martín.

"A gente con 20 o 25 años en extinción de incendios se le echa a la calle como a un perro", denuncia Martín

La segunda reivindicación es la categoría profesional. Los trabajadores de las BRIF están trabajando como peones según la tabla profesional de Tragsa. Piden que se destinen horas para completar su formación y otra tabla salarial. "El colectivo de bomberos forestales arrastramos que la protección civil no se ha tratado con seriedad", apunta Martín, que explica que tratan de cambiarlo "para dejar de ser peones del campo".

Relacionada con ésta, está la tercera reivindicación, **una mejora de las condiciones económicas**, ya que, como explican [en un vídeo](#) producido para explicar su posición, hay meses que su sueldo no llega a 800 euros. El portavoz de los trabajadores explica que el anexo en el que les coloca Tragsa les excluye de casi 40 artículos que establecerían condiciones más beneficiosas: dietas, pluses de peligrosidad o de conducción, entre otros.

El conflicto

Las BRIF se crearon en 1992 como un apoyo a los territorios en los grandes incendios estivales. Dependen del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y son gestionadas a través de la empresa Tragsa. Este holding público distribuye los fondos que recibe del Ministerio. Algo que no entienden los trabajadores, para quienes es absurdo que el Ministerio utilice intermediarios para gestionar el presupuesto contra incendios, un presupuesto que se reduce para que la dirección de Tragsa obtenga beneficios. **"El Ministerio utiliza como barrera a Tragsa para no verse pringado por los conflictos laborales que tenga con su personal"**, resume Martín. No obstante, Martín cree que debe darse una solución inmediata entre los tres actores (plantilla, Ministerio y empresa) para lo que es imprescindible más voluntad negociadora por parte de las dos partes de la patronal.

Los trabajadores, no obstante, explican que su "lucha no ha de costar hectáreas quemadas de monte, no podemos perjudicar a la sociedad por algo que otros no están dispuestos a solucionar", por lo que, explica Martín, acudirán voluntariamente a las emergencias, con sus propios vehículos para realizar su trabajo.



Pie de foto:

Imagen de las Brif actuando en un incendio forestal en Villameca (León)

Temáticos:

[incendios forestales](#)

[prevención incendios](#)

Nombres propios:

[Tragsa](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[Brif Tabuyo](#)

Autoría:

[Pablo Elorduy](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña